

**11849** RESOLUCION de 16 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Lugo.  
Corporación: Cervo.  
Número de Código Territorial: 27013.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de Albañilería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado-Oficial Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado-Oficial de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Cinco.

Cervo, 16 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**11850** RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Guadamur (Toledo), la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Toledo.  
Corporación: Guadamur.  
Número de Código Territorial: 45070.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de marzo de 1990).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Guadamur, 28 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**11851** RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Betxi (Castellón), la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Castellón.  
Corporación: Betxi.  
Número de Código Territorial: 12021.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de febrero de 1990).

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo/a (fijo discontinuo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagogo/a (fijo discontinuo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro/a de Escuela Infantil (fijo discontinuo). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Escolar y Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Bañero (duración determinada). Número de vacantes: Dos.

Betxi, 30 de marzo de 1990.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

**11852** RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Tarragona.  
Corporación: Calafell.  
Número de Código Territorial: 43037.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 10. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicas superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Turismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Dinamizador Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 14. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Mercado.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz-Inspector de Servicios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Polideportivo.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes de Zona Azul (duración determinada). Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes de Playa (duración determinada). Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Director de Radio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Radio. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitores Casals, Colonias y otros (duración determinada). Número de vacantes: 24.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Encargado de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de primera Albañiles. Número de vacantes: 13.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones especializados. Número de vacantes: 17.